



Universidad de Buenos Aires

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS URBANAS SOSTENIBLES

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 4/17

1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Rosana Iribarne

Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería – Instituto de Ingeniería Sanitaria

Dirección: Paseo Colón 850 Piso 4º C.P.: C1063ACV Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: 5411 4331-8851

E-mail: posgrado@fi.uba.ar

Denominación del título que otorga:

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Tecnologías Urbanas Sostenibles

Duración aproximada: 2 años

1. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

-Capacitar creativamente para promover la implementación de tecnologías urbanas sostenibles, incorporando los saberes locales, alentando la participación de habitantes.

-Formar profesionales que, conforme al método científico, puedan evaluar, diseñar e implementar soluciones sostenibles en distintos campos de la ingeniería y la tecnología, trabajando en contextos culturales y profesionales diversos.

-Formar profesionales con excelencia técnica, con habilidad para la integración transdisciplinaria y con sensibilidad social, capaces de producir conocimientos innovadores y con aptitud para transferirlos a las comunidades urbanas locales, respondiendo así a una demanda insatisfecha de recursos humanos altamente capacitados, a fin de contribuir a una transformación hacia una sociedad ambiental y socialmente más equitativa.

Requisitos de admisión:

Graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Los aspirantes deberán demostrar conocimientos de inglés en competencia lectura. Los postulantes procedentes de otros países deberán presentar la documentación que los habilite a cursar de acuerdo con la normativa migratoria vigente en la República Argentina.

Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos.

Salidas a campo y visitas.

Requisitos para la graduación:

Cursar la totalidad de asignaturas del plan de estudios y aprobar las evaluaciones previstas.

Aprobar y defender el trabajo final.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 457/14 y su modificación N° 5223/16.



Universidad de Buenos Aires

2. PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas 1. Sostenibilidad. 2. Cambio climático. 3. Vulnerabilidad urbana. 4. Energía sostenible. 5. Herramientas de diseño. 6. Tecnologías en energía. 7. Tecnologías en residuos sólidos. 8. Tecnologías en usos de agua. 9. Sostenibilidad urbana. 10. Movilidad sostenible. 11. Financiamiento urbano sostenible. 12. Materiales sostenibles. 13. Diseño sostenible. 14. Construcción sostenible. 15. Paisaje y biodiversidad en áreas urbanas. 16. Taller de Trabajo I. 17. Evaluaciones e Indicadores Sostenibles. 18. Modelos complejos y ciudad. 19. Difusión y participación. 20. Taller de Trabajo II Formulación de Proyectos. 21. Economía social. 22. Derecho y sostenibilidad. 23. Creatividad. 24. Cultura tecnológica e innovación.
Seminarios para la realización del trabajo final. Metodología de la investigación.
Seminarios electivos.
